

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información: P.C. Heidy Amabilia Sac Vicente

Informe correspondiente al mes de: Junio

Fecha de actualización: 02/07/2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "El Zompopero"
2. Código de entidad receptora	10698
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6607600-5
4. Domicilio fiscal	Aldea El Zompopero, Retalhuleu
5. Página de Internet y Números telefónicos	Recancojpere@outlook.com 4140/1514
6. Nombre del representante legal	Prof. Manuel de Jesús Recancoj Pérez
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones por el ministerio de Educación
10. Indicadores y resultados	Los grados atendidos de enero a octubre, se mantienen activas los grados y sección hasta el presente mes
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.
12. Monto anual en Q.	Q.91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	SUELDOS	MES	10	6	60%	Q.91,293.00	Q.54,775.80	Q.46,704.00	60%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	SUELDOS		Financiero	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30						
			Físico	1	1	1	1	1	1						
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Retalhuleu	Retalhuleu	18	2			28	3			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	García Barrios Evelyn Yomara	2312770751101	Q. 7,920.00	10	
2	Hidalgo González Ingrid Nineth	2866958201103	Q. 5,280.00	10	
3	Maldonado Maldonado Ramiro Missael	1659255741101	Q. 9,240.00	10	
4	Montiel Ochoa Monica Maria	2219674431101	Q. 6,600.00	10	
5	Recancoj Pérez Manuel de Jesús	1840398351101	Q. 15,000.00	10	
6	Reinoso Ramos Eber Ariel	1988635781101	Q. 9,240.00	10	
7	Sac Vicente Heidy Amabilia	2102401561101	Q. 14,000.00	10	
8	García Solís Mario Daniel	2823480341101	Q. 10,560.00	10	
9					
10					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
	Se cancelò el salario del mes de Junio de 2019 al personal docente y administrativo	Q.7,784.00	Q. 46,704.00
2			
3			
4			

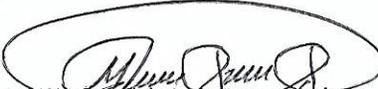
- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


P.C. Heidy Amabilia Sac Vicente
SECRETARIA CONTADORA




MEPU Manuel de Jesús Recancoj Pérez
DIRECTOR

